

Jueves 11 de noviembre de 2021

P9\_TA(2021)0448

**Agencia de Asilo de la Unión Europea \*\*\*I****Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 11 de noviembre de 2021, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la Agencia de Asilo de la Unión Europea y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 439/2010 (COM(2016)0271 — C8-0174/2016 — 2016/0131(COD))****(Procedimiento legislativo ordinario: primera lectura)**

(2022/C 205/11)

*El Parlamento Europeo,*

- Vista la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (COM(2016)0271) y las modificaciones de la propuesta (COM(2018)0633),
  - Vistos el artículo 294, apartado 2, y el artículo 78, apartados 1 y 2, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, conforme a los cuales la Comisión le ha presentado su propuesta (C8-0174/2016),
  - Visto el artículo 294, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
  - Vistos el acuerdo provisional aprobado por la comisión competente con arreglo al artículo 74, apartado 4, de su Reglamento interno y el compromiso asumido por el representante del Consejo, mediante carta de 30 de junio de 2021, de aprobar la Posición del Parlamento Europeo, de conformidad con el artículo 294, apartado 4, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
  - Visto el artículo 59 de su Reglamento interno,
  - Vistas las opiniones de la Comisión de Asuntos Exteriores y de la Comisión de Presupuestos,
  - Visto el informe de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (A8-0392/2016),
1. Aprueba la Posición en primera lectura que figura a continuación;
  2. Pide a la Comisión que le consulte de nuevo si sustituye su propuesta, la modifica sustancialmente o se propone modificarla sustancialmente;
  3. Encarga a su presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Parlamentos nacionales.

**P9\_TC1-COD(2016)0131****Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 11 de noviembre de 2021 con vistas a la adopción del Reglamento (UE) 2021/... del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la Agencia de Asilo de la Unión Europea y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 439/2010***(Dado que el Parlamento Europeo y el Consejo llegaron a un acuerdo, la posición del Parlamento coincide con el texto del acto legislativo definitivo, el Reglamento (UE) 2021/2303.)*